BUSINESS PARK

Desarrollo Inmobiliario del Este, S.A.

Panamá, 27 de septiembre de 2013.

Señor
Roberto Brenes
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad.-

Estimado Señor Brenes:

Hacemos referencia a la emisión pública de Bonos Corporativos de Desarrollo Inmobiliario del Este, S.A. hasta por la suma de Cuarenta Millones de Dólares (US$40,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No.287-07 del 31 de octubre de 2007.

Por medio este medio le notificamos nuestra decisión de ejercer la opción de redimir anticipadamente la totalidad de los bonos emitidos y en circulación, de conformidad con lo indicado en la Sección III del Prospecto Informativo.

La Fecha de Redención Anticipada del saldo insoluto a capital, a un precio igual a 101%, más los intereses de los Bonos Corporativos en la Fecha de Redención Anticipada, se realizará en la próxima Fecha de Pago, es decir, el día 1° de noviembre de 2013.

Esta información será publicada en dos periódicos de la localidad los días lunes 30 de septiembre y martes 1 de octubre del presente.

Sin otro particular,

Alexander Petrosky
Apoderado General

Costa del Este, La Rotonda Ave., Business Park, East Tower
Apartado 0831-02678, Panamá, Rep. of Panama.
Ph (507) 3033333 Fax (507) 3033334